

Colegio de Profesores critica indicaciones de la UDI a proyecto de titularidad docente

Como muy negativas calificó el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile A.G. las indicaciones presentadas por el senador UDI, Gustavo Sanhueza, al proyecto de Titularidad Docente Permanente que se trata en la Cámara Alta con Suma Urgencia.

El Presidente del Gremio Docente, Mario Aguilar Arévalo, evidenció que han sostenido diversas reuniones con el parlamentario, quien además es el Presidente de la Comisión de Educación del Senado “nunca nos habló de estas indicaciones que iba a presentar. Una de ellas señala que, en vez de tres años, pretende establecer un requisito de 5 años para obtener la Titularidad, 5 años continuos, lo que por supuesto es muy muy negativo”.

El líder gremial

docente recordó que “todas las leyes anteriores siempre han incluido tres años como requisito, es lo lógico y razonable. Tres años continuos o cuatro discontinuos, y pretende dejarlo ahora en cinco, lo que perjudica a miles de profesores de todo Chile, incluyendo a los de su región de Ñuble”.

“Además pretende que la ley no rija retroactivamente, sino que solo desde ahora en adelante, lo que rompe absolutamente el espíritu y la esencia

del proyecto de ley. Estas indicaciones son directamente negativas, muy negativas, modifican lo esencial, por lo tanto, es muy alarmante” agregó Aguilar.

Recordar que el proyecto de ley de Titularidad Docente fue aprobado por amplia mayoría en la Cámara Baja, con el apoyo transversal de casi todos los sectores políticos. Muy parecida fue la votación en General en el Senado, sólo hubo dos abstenciones, ningún voto en contra.

